

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 08 de MAYO del 2017

VISTOS: El Informe Nº 037-2017-OI-OGA/INEN, de fecha 12 de abril de 2017, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Informática del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y el Informe Nº 176-2017-OPE-OGPP/INEN de fecha 25 de abril de 2017, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28748 se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutivo, en concordancia con la Ley Orgánica del poder Ejecutivo;

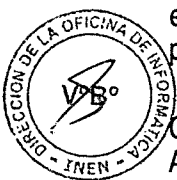
Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y funciones – ROF del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, el Artículo 23º del Reglamento de Organización y funciones precisa que la Oficina de Informática es la unidad orgánica encargada de lograr que el INEN cuente con el soporte informático, mecanización e integración de los sistemas de información requeridos para contribuir a la eficiencia de los procesos organizacionales;

Que, mediante documento de visto, el Director Ejecutivo de la Oficina de Informática ha solicitado la aprobación del Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - 2017, el cual tiene como objetivo prolongar la vida útil de los equipos informáticos: PC's de escritorios, Laptops, Servidores e Impresora; así como minimizar la tasa de desperfectos y aumentar la productividad hora/equipo y hora/hombre:

Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Secretaria General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Informática y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Suprema Nº 004-2017-SA y el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo 001-2007-SA del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;



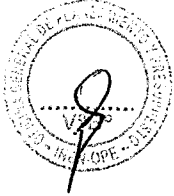
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el plan denominado "PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVICIOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - 2017", el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.



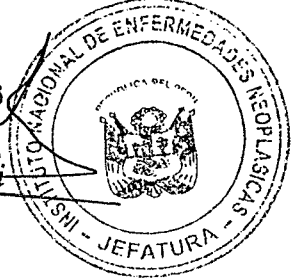
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría General del INEN, publique el presente plan, debidamente aprobado, en el Portal Web Institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Informática es la unidad orgánica encargada de velar por el cumplimiento del Plan aprobado a través de la presente Resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
[Signature]
M. C. Iván Chávez Passiuri
Jefe Institucional





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

“PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVICIOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS DEL INEN 2017”





1. INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Informática del INEN, ha elaborado un plan de trabajo con respecto al mantenimiento preventivo de los equipos informáticos. El cual permitirá prolongar la vida útil del equipo informático: PC de Escritorio, Laptops, Servidores e Impresoras. Así mismo, minimizará la tasa de desperfectos y aumentará la productividad hora/equipo y hora/hombre.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de mantenimiento preventivo para los servicios y recursos informáticos del INEN, garantizando con ello su adecuado funcionamiento.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar la vida útil y mantener en óptimo estado el equipo informático, manteniendo en perfectas condiciones su operatividad.
- Disminuir posibles daños ocasionados por factores de falta de limpieza y atención de fallos, de esta forma se logrará reducir al mínimo el mantenimiento correctivo.
- Minimizar la tasa de desperfectos y aumentar la productividad de los equipos al reducir el tiempo hora/ equipo y hora/hombre no útil.
- Realizar y mantener el inventario actualizado del equipo informático.
- Conocer la arquitectura interna de los equipos de cómputo.
- Diferenciar las configuraciones existentes de hardware.
- Aprender a realizar mediante una secuencia metodológica el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos.

3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Actualmente el INEN cuenta con el siguiente equipo informático, distribuido según dependencias:

- 1100 entre PC's de Escritorio y Laptops.
- 322 Impresoras.
- 06 Servidores Físicos.
- 42 Switches distribuidos en toda la red LAN del INEN.
- 27 UPS instalados en Data center y en Gabinetes.
- 27 Gabinetes distribuidos en toda el área del INEN.
- 2 NVR instalados en Data Center
- 2 NVR instalados en Central Telefónica.
- 1 Equipo de aire acondicionado en Data Center
- 1 Equipo de aire acondicionado en Central Telefónica.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CUADRO 01: DISTRIBUCIÓN DE PC'S Y/O LAPTOPS POR DEPENDENCIA – INEN

DEPENDENCIA	N° DE PCS ESCRITORIO Y/O LAPTOPS
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	7
AUDITORIO	1
BIBLIOTECA	13
CENTRAL TELEFÓNICA.	2
CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CANCER	23
COM. INFECC. INTRAHOSPITALARIAS	8
CONSULTORIOS EXTERNOS	62
DIR. SERVICIOS DE APOYO AL DIAG. Y TTO.	2
DIRECCIÓN DE CIRUGÍA	3
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL CÁNCER	13
DIRECCIÓN DE MEDICINA	5
DIRECCIÓN DE RADIOTERAPIA	5
DPTO. ATENCIÓN DE SERV. AL PACIENTE	7
DPTO. DE ANESTÉSIA, ANALGESIA, REAN. Y C.Q.	57
DPTO. DE CABEZA Y CUELLO	1
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN	9
DPTO. DE CIRG. EN CABEZA Y CUELLO	3
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	1
DPTO. DE CIRG. EN TÓRAX	2
DPTO. DE CIRG. GINECOLÓGICA	5
DPTO. DE CIRG. UROLÓGICA	1
DPTO. DE EDUCACIÓN	6
DPTO. DE ENFERMERÍA	13





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DEPENDENCIA	N° DE PCS ESCRITORIO Y/O LAPTOPS
DPTO. DE EPIDEM. Y ESTADÍSTICA DEL CÁNCER	40
DPTO. DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	25
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	3
DPTO. DE FARMACIA	35
DPTO. DE INVESTIGACIÓN	2
DPTO. DE MEDICINA CRÍTICA	5
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	7
DPTO. DE NEUROCIRUGÍA	3
DPTO. DE NORMATIVIDAD, CALIDAD Y CONTROL	7
DPTO. DE ONCOLOGÍA MÉDICA	10
DPTO. DE PATOLOGÍA	117
DPTO. DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	22
DPTO. DE RADIODIAGNÓSTICO	55
DPTO. DE RADIOTERAPIA	21
HOSPITALIZACIÓN PISOS	55
JEFATURA INSTITUCIONAL	17
MEDICINA NUCLEAR	3
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR	8
NUTRICIÓN	5
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	30
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	6
OFICINA DE COMUNICACIONES	7
OFICINA DE INFORMÁTICA	50
OFICINA DE INGENIERÍA MTTO. Y SERVICIOS	8
OFICINA DE LOGÍSTICA	71





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DEPENDENCIA	N° DE PCS ESCRITORIO Y/O LAPTOPS
OFICINA DE ORGANIZACIÓN	3
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	40
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	60
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19
QUIMIOTERAPIA	5
SECRETARIA GENERAL	5
SERV. SALUD BAJO TARIFA DIFERENCIADA	14
SERVICIO SOCIAL	17
SERVICIOS GENERALES	4
SISTEMA INTEGRAL DE SALUD S.I.S.	50
UNIDAD DE MANTENIMIENTO	13
UNIDAD DE SOPORTE METABOLICO NUTRICIONAL	1
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA	2
TOTAL	1100



CUADRO 02: DISTRIBUCIÓN DE IMPRESORAS POR DEPENDENCIA – INEN

DEPENDENCIA	N° DE IMPRESORAS
ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS	3
BIBLIOTECA	1
CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL C	16
COM. INFECC. INTRAHOSPITALARIAS	1



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas****"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

DEPENDENCIA	N° DE IMPRESORAS
CONSULTORIOS EXTERNOS	50
DPTO. DE ANESTÉSIA, ANALGESIA, REAN. Y C.Q.	15
DPTO. DE CABEZA Y CUELLO	1
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN	1
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	1
DPTO. DE CIRG. EN TÓRAX	1
DPTO. DE CIRG. UROLÓGICA	1
DPTO. DE EDUCACIÓN	3
DPTO. DE ENFERMERÍA	1
DPTO. DE EPIDEM. Y ESTADÍSTICA DEL CÁNCER	1
DPTO. DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	11
DPTO. DE FARMACIA	15
DPTO. DE INVESTIGACIÓN	1
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	5
DPTO. DE ONCOLOGIA MÉDICA	6
DPTO. DE PATOLOGÍA	43
DPTO. DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	3
DPTO. DE RADIODIAGNÓSTICO	6
DPTO. DE RADIOTERAPIA	8
HOSPITALIZACIÓN PISOS	20
MEDICINA NUCLEAR	1
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR	7
NUTRICIÓN	1
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	7





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DEPENDENCIA	N° DE IMPRESORAS
OFICINA DE INFORMÁTICA	28
OFICINA DE INGENIERÍA MTTO. Y SERVICIOS	1
OFICINA DE LOGÍSTICA	17
OFICINA DE ORGANIZACIÓN	1
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	8
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	1
QUIMIOTERÁPIA	1
SERV. SALUD BAJO TARIFA DIFERENCIADA	6
SERVICIO SOCIAL	3
SERVICIOS GENERALES	2
SISTEMA INTEGRAL DE SALUD S.I.S.	10
UNIDAD DE MANTENIMIENTO	9
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA	1
TOTAL	322

CUADRO 03: SERVIDORES -INEN

SERVIDORES	UBICACIÓN
SERVIDOR BASE DE DATOS	DATA CENTER
SERVIDOR DE RIS/PACS	DATA CENTER
SERVIDOR DE TELEFONÍA (Blade)	CENTRAL TELEFONICA
SERVIDOR DE WIRELES	DATA CENTER
SERVIDOR PCSISTEL	CENTRAL TELEFONICA
SOLUCIÓN SERVIDORES INEN	DATA CENTER



**CUADRO 04: DISTRIBUCIÓN DE SWITCHES, GABINETES, NVR, UPS, AA – INEN**

EQUIPOS	UBICACIÓN	CANTIDAD
AIRE ACODICIONADO D.C	DATA CENTER Y CENTRAL TELEFONICA	2
GABINETES	TODA EL ÁREA DEL INEN	27
NVR DE CAMARAS	DATA CENTER Y CENTRAL TELEFONICA.	4
SWITCH DE CORE	DATA CENTER Y CENTRAL TELEFONICA	2
SWITCH DE GABINETES	TODA EL ÁREA DEL INEN	42
SWITCH NEXUS	DATA CENTER	2
UPS DE GABINETES	INSTALADOS EN LOS GABINETES	25
UPS DE LA CENTRAL TELEFONICA	CENTRAL TELEFONICA	1
UPS DEL DATA CENTER	DATA CENTER	1

4. METODOLOGÍAS DEL MANTENIMIENTOS SERVICIOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS:**4.1 Documentos Fuentes**

El mantenimiento preventivo de los equipos se realizará tomando como base la recopilación de datos por medio de escaneo de red y del inventario actualizado de los equipos informáticos: Servidores, Equipos de Redes y Telecomunicaciones, PCs de escritorio y/o Laptops e impresoras con los que cuenta el INEN. Asimismo se debe considerar los equipos de aire acondicionados que se ubican tanto en el Data Center como en la Central Telefónica.

**4.2 Mantenimiento Preventivo del Equipo Informático**

- El mantenimiento será realizado por el personal de soporte técnico de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, lo que incluye: el servicio pruebas, ajustes y reinstalación.
- Para el mantenimiento preventivo de los Servidores se cuenta con un cronograma planificado y se realiza en coordinación con los proveedores de las marcas respectivas y las unidades de Servidores y Base de Datos; y, Redes y Telecomunicaciones.
- Para el mantenimiento preventivo de los Switches y UPS se cuenta con un cronograma planificado y se realiza en coordinación con los proveedores de las marcas respectivas y en coordinación con la Unidad de Redes y Telecomunicaciones.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Para el mantenimiento preventivo de los Gabinetes se cuenta con un cronograma planificado el cual es realizado por la Unidad de Redes y Telecomunicaciones.
- Para el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado se cuenta con un cronograma planificado y se realiza en coordinación con los proveedores de las marcas respectivas y en coordinación con las unidades de Servidores y Base de Datos; y, Redes y Telecomunicaciones.
- El mantenimiento sólo corresponde para el equipo informático (PCs de escritorio y/o Laptops e impresoras) que cuenten con garantía vencida correspondientes a los años 2009 a 2016, excluyendo a los equipos que cuentan con garantía vigente, que serían brindadas por los proveedores de las marcas adquiridas.
- Para la realización del mantenimiento preventivo de las PCs de escritorio y/o Laptops e impresoras se tomará en cuenta los Protocolos de Mantenimiento de Computadoras Personales, Portátiles e Impresoras establecidas por la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Para finalizar la limpieza de todos los periféricos se usara crema limpiadora, para eliminar todo residuo que quede impregnado en la superficie del equipo.
- Al terminar el mantenimiento preventivo el personal de soporte técnico tendrá que comprobar el correcto funcionamiento, diagnóstico, lubricación y limpieza interna y externa del equipo informático.
- El trabajo que se realiza en cada equipo es detallado y se estima el tiempo de 1:40min. por equipo (Laptops, PC's e Impresoras).
- El mantenimiento se realizara de Lunes a Sábados en el horario de 8:00am – 20:00pm incluidos Domingos medio día, bajo coordinación con el área usuaria y según fluidez del trabajo.
- Al día aproximadamente se atenderá 8 equipos como mínimo, haciendo un total de 44 equipos a la semana entre PC's Y/O Laptops, e Impresoras.
- Como parte del registro de mantenimiento del equipo informático se utilizara el formato Hoja de Trabajo de Mantenimiento Preventivo. **(Ver anexo 01)**
- En caso de encontrar un daño o desperfecto que amerite remplazo o compra de piezas y/o accesorios en la ejecución del mantenimiento, se levantará un Reporte Técnico de Diagnóstico **(Ver anexo 02)**, para justificar la compra de las partes o accesorios dañados, o en mal estado.



EQUIPO DE TRABAJO:

5.1 Equipo de trabajo Interno:

Está compuesto por el siguiente personal de acuerdo a las responsabilidades asignadas.

- ✓ **Elaboración:** Jefe(a) de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ✓ **Ejecución:**
 - **PCs de Escritorio e Impresoras:** Coordinador(a) de la Unidad de Soporte Técnico



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- **Servidores:** Administrador(a) de Servidores y Base de Datos / Especialista en Redes y Telecomunicaciones.
- **Switches, Gabinetes y UPS:** Especialista en Redes y Telecomunicaciones.
- ✓ **Supervisión:**
 - Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Informática.
 - Especialista en Seguridad de la Información.

5.2 Seguimiento y Monitoreo:

El avance del mantenimiento se realizara de acuerdo a los cronogramas establecidos, y se monitoreará diariamente. Por lo tanto, el Jefe(a) de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones deberá emitir un informe trimestral a los supervisores encargados de hacer cumplir el presente Plan, referente a los avances del mantenimiento programado.

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

En esta fase se ha elaborado el cronograma de mantenimiento de PC's de Escritorio y/ Laptops e Impresoras de acuerdo a las dependencias del INEN, el mismo que ha sido elaborado teniendo en cuenta la prioridad en su atención y el flujo de trabajo. *(Ver Anexo 03 y Anexo 04).*

En cuanto al mantenimiento de Servidores, Switches, UPS, Gabinetes, Equipos NVR y Equipos de Aire Acondicionado cuentan con un cronograma establecido el cual se ejecuta en coordinación con las dependencias del INEN a fin de asegurar la continuidad de las operaciones. Este mantenimiento es realizado por los respectivos proveedores dentro de los términos de garantía y soporte establecidos contractualmente. *(Ver Anexo 05).*

7. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

1. En plan de mantenimiento preventivo establecido está programado para ser realizado por 9 técnicos de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
2. El personal técnico no deberá ingerir alimentos y bebidas en el área donde utilice el equipo.
3. El personal técnico deberá cuidar las condiciones físicas de limpieza donde se encuentre el equipo.
4. El técnico deberá hacer buen uso de los equipos, con una manipulación adecuada durante la realización del mantenimiento preventivo.

8. INFORMES DE EVALUACIÓN:

Los responsables de la ejecución establecida en el acápite 5.1 del presente documento, deberán presentar, al Jefe(a) de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, un informe semestral de evaluación detallado, adjuntando los informes técnicos y formatos respectivos que sustenten la ejecución del mantenimiento; además deberán señalar los problemas identificados y las recomendaciones





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 01



PERÚ

Ministerio de Salud



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 01

HOJA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Nro.:

Fecha: / / 2012

DATOS DEL CPU

Dpto. y/o Área: Nombre de Usuario:

Reg. Institucional: Memoria RAM: GB NB Disco Duro: GB

Observación de Ingreso:

SISTEMA OPERATIVO

- WIN 7 (32 bits)
- WIN 7 (64 bits)
- WIN 8 (32 bits)
- WIN 8 (64 bits)
- Otra:

MANTENIMIENTO DE EQUIPO

- 1. Limpieza interna de componentes
- 2. Limpieza externa de accesorios (Cable, teclado mouse y monitor)
- 3. Restauración de fábrica (Recovery)
- 4. Reinstalación de Sistema Operativo (Formateo)
- 5. Particionado Disco Duro unidad (C y D)
- 6. Instalación de driver de motherboard
- 7. Actualización de Sistema Operativo
- 8. Asignar nombre de Área en descripción del equipo
- 9. Ingreso del equipo al Dominio

APLICACIONES Y CONFIGURACIONES

APLICACIONES ESTANDAR

- Instalación de antivirus
- Instalación de Cliente Oracle
 - Config. de TNS_NAME
 - Config. de REGEDIT
 - Config. de inen.ini
- Microsoft Office versión:
 - Tip: Estándar Profesional
- Exe-Integrado Siemens
- Aplicaciones distribuidas (Contable, tesorería, Presupuesto)
- Sistema de Trámite Documentario
- Sisi
- Siga Met
- Copiar carpeta extras en D:\system32\
- Actualizar la carpeta Fonts (Windows)
- WINRAR
- JAVA
- Flash Player
- Adobe
 - Reader Profesional

APLICACIONES ESPECÍFICAS

- Consulta RENIEC en línea
- POT
- SPJ
- LaboRA
- Arsis
- Visor de Placas de RX

OTRAS APLICACIONES

-
-
-
-
-
-

NAVEGADORES

- Internet Explorer versión:
- Chrome
- Mozilla Firefox

PREPARACIÓN DE ENTORNO DE TRABAJO

- Preparación de escritorio de usuario
- Especialista:
- Multi-Sesión Sesión única

CONFIGURACIÓN OUTLOOK

- No Si
- @inen.sld.pe
- @inen.sld.pe
- Configurar Firma INEN

CONFIGURACIÓN IMPRESORA

- Red Local
- Código Patronal:
- Modelo:
- Dirección Red: 192.

REDIRECCIONAR CARPETAS POR DEFECTO A LA UNIDAD (D:)

- Búsquedas
- Descargas
- Favoritos
- Mis Documentos
- Mis Vídeos
- Contactos
- Escritorio
- Mi Música
- Mis Imágenes
- Vínculos

CONFIGURACIÓN DE RED

- DIRECCION IP (Fija / DHCP)
- 192.
- VLAN N° PUERTO

Responsable de mantenimiento:

Usuario responsable:

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
 Av. Angamos Este 2520, Lima - 34 Telf.: 201-6500 Fax: 620-4991 Web: www.inen.sld.pe e-mail: postmaster@inen.sld.pe





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 02

REPORTE TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO	
FECHA:	DEPENDENCIA:
CÓDIGO PATRIMONIAL:	
ANOMALÍAS ENCONTRADAS	ORIGEN
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
MEDIDAS TOMADAS	MEDIDAS NECESARIAS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
Coordinadora – Soporte Nombres y Apellidos:	Personal Técnico- Soporte Nombres y Apellidos:
Firma:	Firma:



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

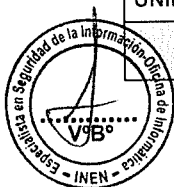
Anexo 03**CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PC'S DE ESCRITORIO Y/O LAPTOPS INEN - 2017**

DEPENDENCIA	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	7		
AUDITORIO	1		
BIBLIOTECA			13
CENTRAL TELEFÓNICA.		2	
CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CANCER	23		
COM. INFECC. INTRAHOSPITALARIAS			8
CONSULTORIOS EXTERNOS	58		
DIR. SERVICIOS DE APOYO AL DIAG. Y TTO.			2
DIRECCIÓN DE CIRUGÍA			3
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL CÁNCER			13
DIRECCIÓN DE MEDICINA			5
DIRECCIÓN DE RADIOTERAPIA			5
DPTO. ATENCIÓN DE SERV. AL PACIENTE	7		
DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN. Y C.Q.	60	17	
DPTO. DE CABEZA Y CUELLO			1
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN			9
DPTO. DE CIRG. EN CABEZA Y CUELLO			3
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS			1
DPTO. DE CIRG. EN TÓRAX			2
DPTO. DE CIRG. GINECOLÓGICA			5
DPTO. DE CIRG. UROLÓGICA		1	
DPTO. DE EDUCACIÓN		6	
DPTO. DE ENFERMERÍA		13	
DPTO. DE EPIDEM. Y ESTADÍSTICA DEL CÁNCER			37
DPTO. DE ESPECIALIDADES MÉDICAS		25	
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS			3
DPTO. DE FARMACIA	29		
DPTO. DE INVESTIGACIÓN		2	
DPTO. DE MEDICINA CRÍTICA			5
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR			7
DPTO. DE NEUROCIROLOGÍA			3
DPTO. DE NORMATIVIDAD, CALIDAD Y CONTROL			7
DPTO. DE ONCOLOGÍA MÉDICA			10
DPTO. DE PATOLOGÍA	35	60	61



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas****"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

DEPENDENCIA	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
DPTO. DE PROMOCIÓN DE LA SALUD			17
DPTO. DE RADIODIAGNÓSTICO	45		
DPTO. DE RADIOTERAPIA			16
HOSPITALIZACIÓN PISOS		60	
JEFATURA INSTITUCIONAL			17
MEDICINA NUCLEAR			3
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR	8		
NUTRICIÓN			5
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22		
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA			6
OFICINA DE COMUNICACIONES			7
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	30		
OFICINA DE INFORMÁTICA		60	
OFICINA DE INGENIERÍA MTTO. Y SERVICIOS			8
OFICINA DE LOGÍSTICA	31	30	
OFICINA DE ORGANIZACIÓN	3		
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1		
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		48	
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5		
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			13
QUIMIOTERAPIA	5		
SECRETARIA GENERAL	5		
SERV. SALUD BAJO TARIFA DIFERENCIADA			12
SERVICIO SOCIAL		14	
SERVICIOS GENERALES		4	
SISTEMA INTEGRAL DE SALUD S.I.S.		60	
UNIDAD DE MANTENIMIENTO		13	
UNIDAD DE SOPORTE METABOLICO NUTRICIONAL			1
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA			2
TOTAL	375	415	320



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 04**CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS INEN - 2017**

DEPENDENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS		3
BIBLIOTECA		1
CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CANCER		16
COM. INFECC. INTRAHOSPITALARIAS		1
CONSULTORIOS EXTERNOS		50
DPTO. DE ANESTÉSIA, ANALGESIA, REAN. Y C.Q.		15
DPTO. DE CABEZA Y CUELLO		1
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN		1
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS		1
DPTO. DE CIRG. EN TÓRAX		1
DPTO. DE CIRG. UROLÓGICA		1
DPTO. DE EDUCACIÓN		3
DPTO. DE ENFERMERÍA		1
DPTO. DE EPIDEM. Y ESTADÍSTICA DEL CÁNCER		1
DPTO. DE ESPECIALIDADES MÉDICAS		11
DPTO. DE FARMACIA	15	
DPTO. DE INVESTIGACIÓN		1
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR		5
DPTO. DE ONCOLOGÍA MÉDICA		6
DPTO. DE PATOLOGÍA		43
DPTO. DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		3
DPTO. DE RADIODIAGNÓSTICO		6
DPTO. DE RADIOTERAPIA		8
HOSPITALIZACIÓN PISOS		20
MEDICINA NUCLEAR		1
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR		7
NUTRICIÓN		1
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		3
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	7	
OFICINA DE INFORMÁTICA		28
OFICINA DE INGENIERÍA MTTO. Y SERVICIOS		1
OFICINA DE LOGÍSTICA		17
OFICINA DE ORGANIZACIÓN		1
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		1
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		8





PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DEPENDENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES		1
QUIMIOTERÁPIA		1
SERV. SALUD BAJO TARIFA DIFERENCIADA		6
SERVICIO SOCIAL		3
SERVICIOS GENERALES		2
SISTEMA INTEGRAL DE SALUD S.I.S.		10
UNIDAD DE MANTENIMIENTO		9
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA		1
TOTAL	22	300





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 05

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO SERVIDORES, SWITCHS, UPS, NVR, AA Y GABINETES INEN - 2017

EQUIPOS (CANTIDAD)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AIRE ACONDICIONADO D.C (2)			X				X				X	
GABINETES (27)			X			X			X			X
NVR DE CAMARAS (4)					X							
SERVIDOR BASE DE DATOS (2)		X						X				
SERVIDOR DE RIS/PACS						X						
SERVIDOR DE TELEFONÍA (2)				X								
SERVIDOR DE WIRELES (1)						X						X
SERVIDOR PCSISTEL (1)		X			X			X				
SOLUCIÓN SERVIDORES INEN (4)		X						X				
SWITCH DE CORE (2)						X						X
SWITCH DE GABINETES (42)		X					X				X	
SWITCH NEXUS (2)						X						X
UPS DE GABINETES (25)				X			X				X	
UPS DEL DATA CENTER (2)			X				X				X	



(Signature)
 ING. MICHAEL JEFFERSON TORRES FERRER
 Jefe de la Unidad Funcional de Servicios de
 Tecnología de Información y Comunicaciones
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

